



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1512
QUILLON, viernes 23 octubre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E RUT:76.311.898-3

LA SUMA DE \$:1.011.780 E 10-1429
Y SON:UN MILLON ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E.I.R.L, PAGO DE FACTURA N° 29 POR TRASLADO
DE ALUMNOS ESCUELA PEDRO TORRES SABELLE, MES DE SEPTIEMBRE POR 21 DÍAS, FINANCIADO CON
FONDOS DAEM SUB-NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	020341	Arriendo de Vehiculos	1.011.780		76311898-3	-0
1110201		Banco Estado		1.011.780	76311898-3	

TOTALES : 1.011.780 1.011.780



JEFE DE FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE.52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1512

FECHA DE PAGO

FIRMA

26 OCT. 2015
Angelica Jara Salazar E
14368338-P

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME